

Informe Intervención

PROGRAMA ESTADO DEL GAS

Informes Gráficos

AGOSTO 2020



Programa «Estado del Gas» para la comprensión y el estudio del servicio público de gas por redes

El Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) lanzó el Programa de Análisis y Visualización de Datos del Servicio Público de Gas por Redes denominado «Estado del Gas». El Programa en cuestión contará con varias iniciativas y formatos de publicación a ser oficializados en el transcurso de los próximos meses de 2020. En esta recopilación mensual, ponemos a disposición de la ciudadanía la serie «Informes Gráficos».

Con esta herramienta, inédita en la historia del Organismo, buscamos que la sociedad argentina conozca de primera mano tanto lo sucedido como el estado de situación del servicio público de gas. Informaremos gráficamente, acompañando de un breve texto descriptivo para cada caso, la evolución de los sistemas licenciados de transporte y distribución, la incorporación de usuarios y usuarias a nivel nacional y por provincias, las inversiones ejecutadas, las obras realizadas, los aumentos tarifarios y en las facturas por categorías y subzonas, el precio del gas natural, entre muchísimos otros datos. Cubriremos desde 1993 a la fecha. Muchos de los informes en cuestión serán a su vez acompañados de «Comunicados de Prensa relacionados».

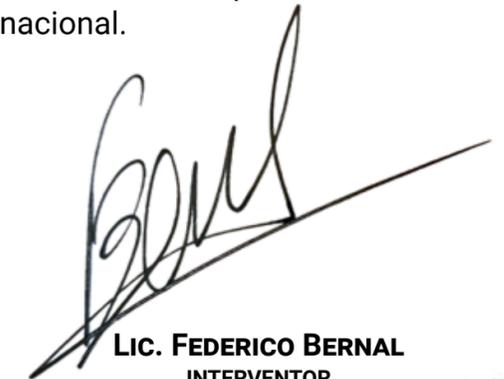
El Programa «Estado del Gas» con sus distintas iniciativas y publicaciones, nace a partir de los cambios y mejoras en materia de administración de la documentación dispuestos por esta Intervención, así como en la producción, control de la calidad y facilitación de la visualización de los Datos Operativos y Estadísticos del Ente. Este proceso abarca la mejora de los protocolos informativos existentes y la creación de nuevos, de forma tal de poder transparentar y poner a disposición de la sociedad el trabajo de este Organismo regulador.

Estas nuevas herramientas, robustecen las acciones de empoderamiento ciudadano en cuanto a su libre acceso a la información y al pleno conocimiento del sector, ofreciendo más y mejor información. Los Informes Gráficos, de frecuencia semanal, están disponibles en la web oficial del Ente desde el lunes 24 de agosto. Con esta presentación, se facilita además la recopilación mensual de los trabajos publicados.

A los efectos de comprender los orígenes y la proyección de este Programa, cabe resaltar la creación de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, elevando al rango de «Gerencia» a la Secretaría de Directorio y creando el Departamento de Gestión de la Información. Todo esto, para brindar el espacio, la trascendencia y el desarrollo que merece la elaboración y divulgación de nuestros datos, de forma idónea y responsable, con un enfoque basado en los principios de Transparencia Activa de la Ley de Acceso a la Información.

Por último, y ligado a las iniciativas anteriormente expuestas, incluimos como actividad esencial para todas las Unidades Organizativas del ENARGAS el compromiso de aportar a que los datos, protocolos y todo el fruto de su trabajo diario se traduzca, cuando así lo amerite, en información a ser consumida por la sociedad en su conjunto, el mundo académico, el periodismo, las empresas, la industria, los y las investigadores, así como también las autoridades municipales, provinciales y nacionales con competencia en el gas por redes.

Con el Programa «Estado del Gas», nuestro humilde aporte para la plena recuperación de los derechos del pueblo argentino -en este caso derecho a la información y al conocimiento-, enmarcado en el pedido del Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, de poner a la Argentina de pie, reconstruir el mercado interno y la economía nacional.



LIC. FEDERICO BERNAL
INTERVENTOR
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS



1. **Distribución**
2. **Precios y Tarifas**
3. **Transporte**



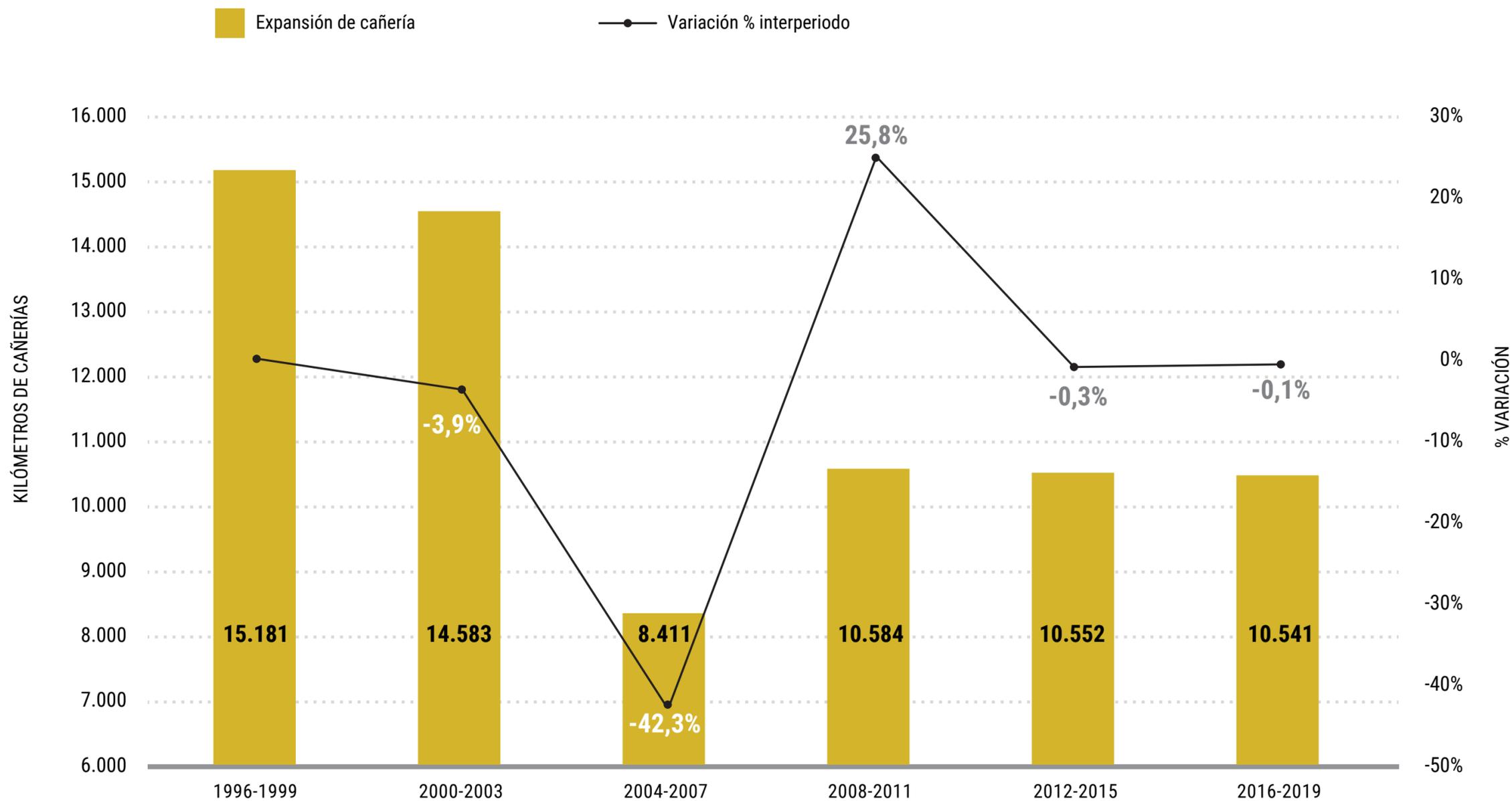
Distribución



Distribución Total País

DISTRIBUCIÓN DE GAS

EXPANSIÓN DE CAÑERÍA DEL SISTEMA LICENCIADO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS • 1996 – 2019 TOTAL PAÍS



La extensión del Sistema de Distribución se compone de gasoductos, ramales y redes. La expansión del sistema tiene un comportamiento asociado al “crecimiento vegetativo del número de usuarios” del orden del 2 a 3% por año.

El mayor incremento de la expansión del sistema se registró durante los dos primeros cuatrienios 1996-1999 y 2000-2003. Esta ampliación en el Sistema de Distribución del país se originó en los planes de Inversiones Obligatorias iniciales y en los Planes de Inversión aprobados en la primera Revisión Quinquenal de Tarifas, destinados a incorporar a sectores no abastecidos. Asimismo, durante esos períodos se incorporó al sistema gasífero nacional la denominada “Novena Zona” comprendida por las provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos y Chaco y Formosa. Esa incorporación produjo inicialmente el desarrollo gasífero del interior de la provincia de Entre Ríos. En otras áreas de la Novena Zona se llevaron a cabo proyectos de GLP por redes.

En los siguientes períodos cuatrienales también se registraron expansiones, destacándose el comprendido entre 2008 y 2011 con 10.584 nuevos kilómetros, un crecimiento del 25,8% en relación al período anterior. Respecto al cuatrienio 2016-2019, no obstante haberse implementado una revisión de tarifa que contemplaba un Plan de Inversiones Obligatorias (PIO), la variación del crecimiento en la expansión del sistema respecto al período anterior fue negativa en -0,1%. Se observa para los tres períodos comprendidos entre 2008 y 2019 una expansión prácticamente idéntica del orden de los 10.500 kilómetros construidos.



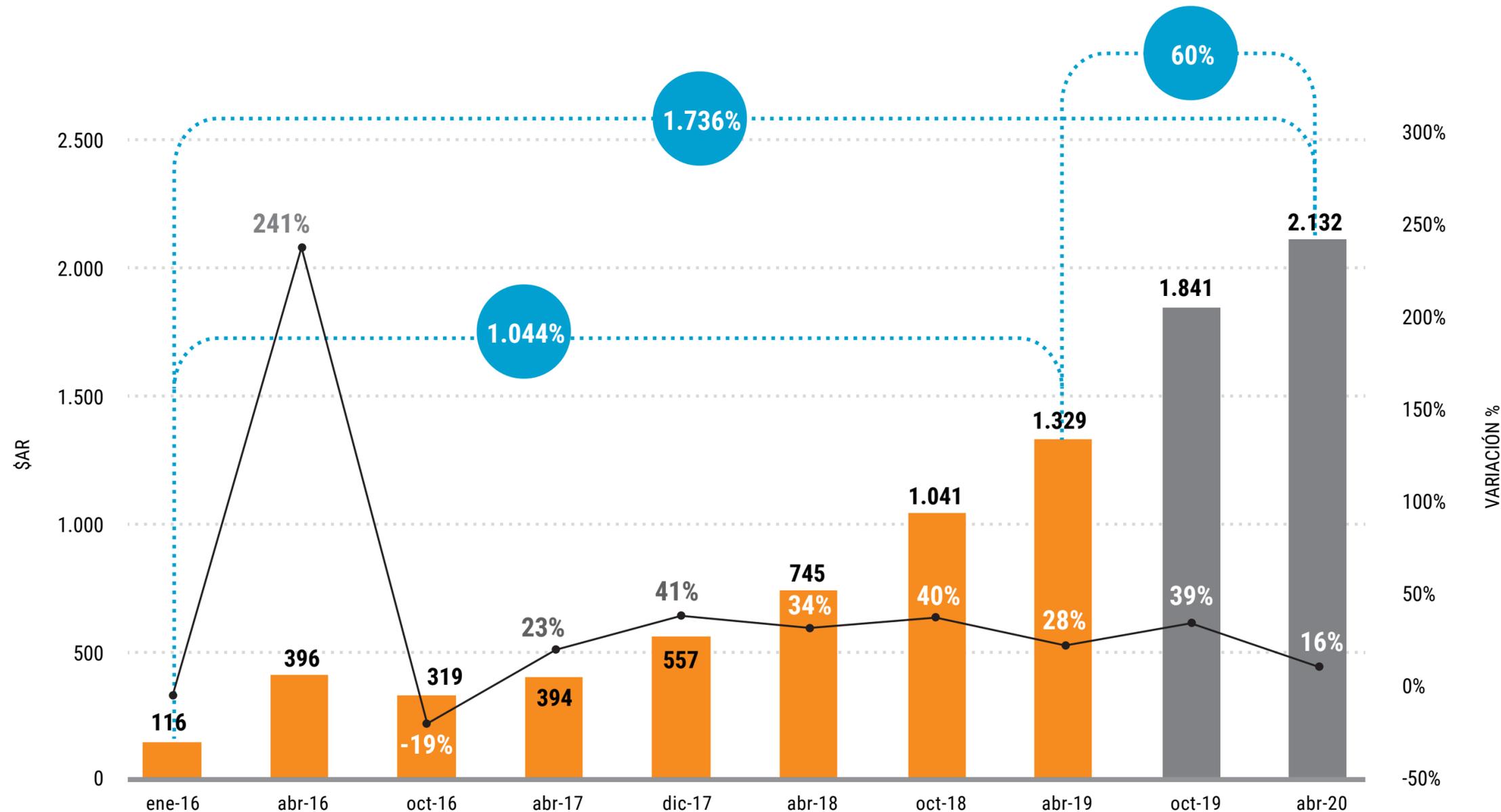
Precios y Tarifas



Precios y Tarifas Total País

FACTURA DE GAS NATURAL TOTAL PAÍS

RESIDENCIALES - FACTURA PROMEDIO MENSUAL • 2016 - 2020 (ESTIMADO)



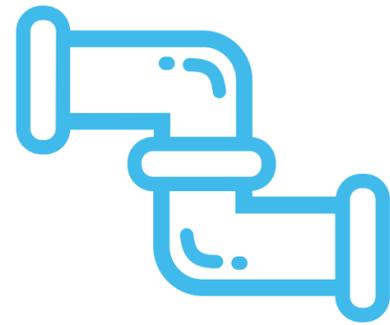
De acuerdo a los cuadros tarifarios vigentes entre enero 2016 y abril 2019, la factura promedio de los usuarios residenciales (todas las subcategorías) y para un consumo mensual promedio, registró un incremento superior a la inflación acumulada en cada período. De acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC), Nivel Nacional, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en 2017 la inflación acumulada fue de 24,8% en comparación al 75% de incremento interanual en la factura promedio residencial 2017-16 (+50%); en 2018, la inflación acumulada fue de 47,6% en comparación al 87% de incremento en factura promedio 2018-17 (+39%).

El salto más significativo en las facturas medias ocurrió en abril 2016, cuando el ex Ministerio de Energía y Minería de la Nación aprobó los nuevos precios en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST) para el gas natural, representando un crecimiento del 241% de dichas facturas en relación a enero del mismo año. Debe recordarse que, como consecuencia del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de agosto 2016, dicho aumento no fue aplicado.

Entre enero 2016 y abril 2019, última actualización semestral, la factura promedio residencial aumentó 1.044%, equivalente a unos \$1.213 adicionales en dicha factura. Entre enero 2016 y abril 2020, el incremento podría haber sido del 1.736%.

La Resolución 521/19 de la ex Secretaría de Gobierno de Energía (SGE) congeló las tarifas a partir de octubre 2019 hasta el 1° de enero 2020. Luego de las modificaciones establecidas por las Resoluciones 751/19 y 791/19 de la ex SGE, el congelamiento se extendería hasta el 1° de febrero 2020, contemplando como compensación a las empresas prestadoras la adecuación de las inversiones obligatorias a su cargo, fijadas en el marco la Revisión Tarifaria Integral (RTI) de 2017. Por este motivo, en octubre de ese mismo año no se realizó el ajuste semestral previsto.

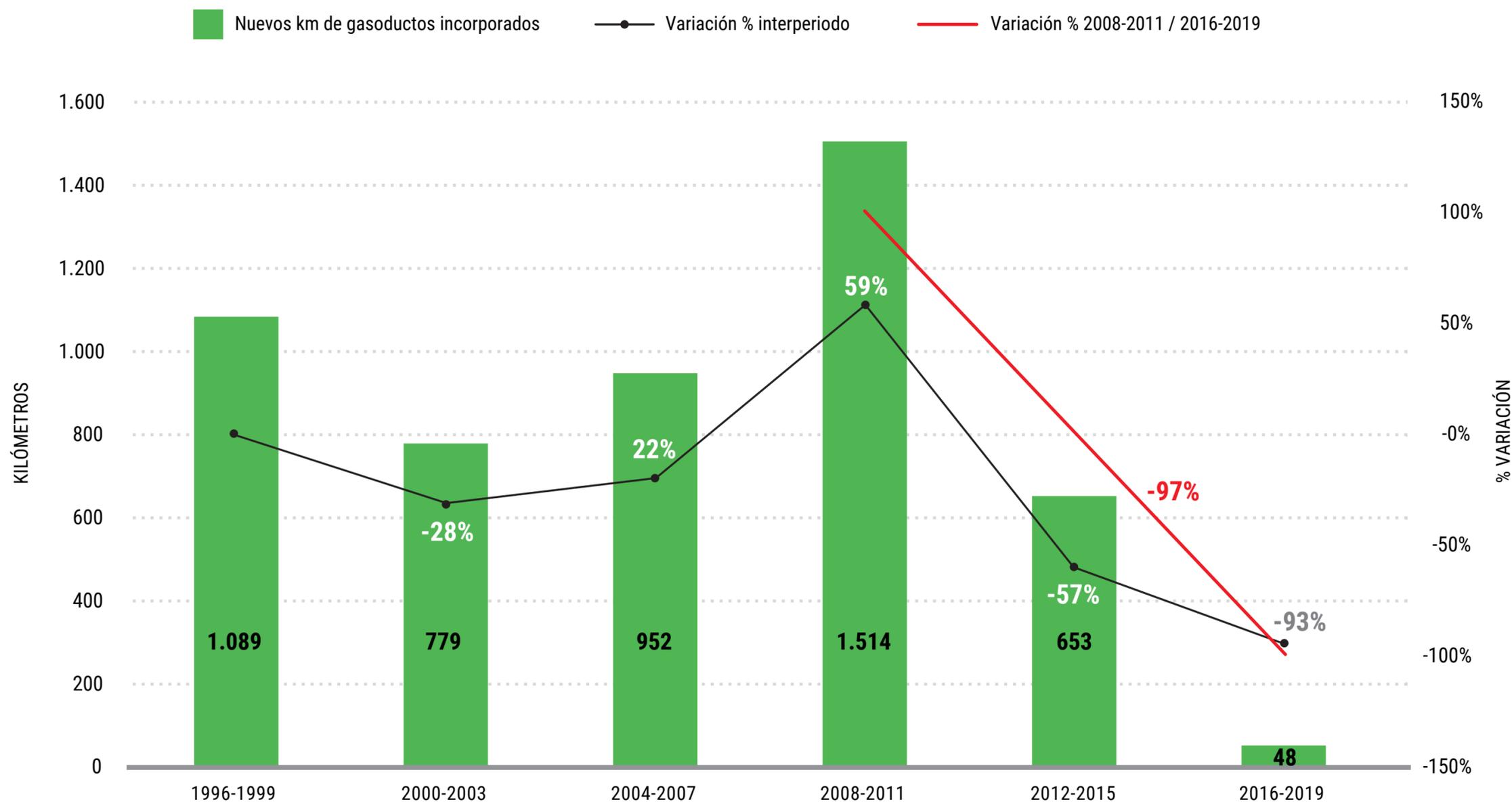
A comienzos de 2020, producto de la Emergencia Tarifaria, el congelamiento se extendió hasta el mes de diciembre de este año, lo que implicó que tampoco se realizaran los ajustes de abril y octubre 2020. De no haberse aplicado dicha Emergencia, las facturas promedio podrían estar hoy un 60% por encima de las que surgen a partir de los cuadros tarifarios aprobados en abril 2019, mientras que el IPC para el mismo período se incrementó 45,5%.



Transporte

TRANSPORTE DE GAS

EXPANSIÓN DEL SISTEMA LICENCIADO DE TRANSPORTE DE GAS. TOTAL PAÍS 1996-2019



De los 10.766 km de extensión con los que contaba el Sistema Licenciado de Transporte (SLT) a nivel nacional en 1993 –año de partida de las estadísticas oficiales del ENARGAS– se alcanzaron los 11.249 km en 1996, o sea, 483 nuevos kilómetros.

En los siguientes períodos cuatrienales también se realizaron expansiones, destacándose el comprendido entre 2008 y 2011 como el período de mayor crecimiento, con 1.514 nuevos kilómetros, un 59% más de nuevos kilómetros que en el período anterior. El segundo de mayor expansión fue entre 1996 y 1999; mientras que el tercero, entre 2004 y 2007.

Inversamente, el cuatrienio de menor expansión desde 1993 fue el comprendido entre 2016 y 2019, con apenas 48 nuevos kilómetros construidos. La diferencia sobre el período anterior representó una caída del 93%, siendo que la expansión entre 2012-2015 había sido de 653 nuevos kilómetros incorporados.

En otras palabras, 605 km menos respecto del cuatrienio anterior. Sobre el récord histórico registrado en el período 2008-2011 y sus 1.514 kilómetros nuevos, los últimos cuatro años experimentaron un desplome del 97%. Se trata de la expansión más baja desde 1993.